

HOJA DE RUTA

para el seguimiento e la implementación práctica y efectiva de la Política de Género en las Iglesias Miembros de la FLM en América Latina y El Caribe

Elaborada a partir de la Memoria “Política para la Justicia de Género en las Iglesias de América Latina y el Caribe. Contextualización e implicaciones para la Comunión Luterana” del Seminario ofrecido por la Red de Mujeres y Justicia de Género de las Iglesias Luteranas de América Latina y Caribe afiliadas a la FLM

Del 30 de setiembre a 02 de octubre de 2014, en Buenos Aires – Argentina. Comité organizador: Elizabeth Arciniegas de Lara, Georgina Arraigada, Rosangela Stange

IGLESIA:.....

	Lo que se avanzó durante 2014	Lo que se avanzó durante 2015	Lo que se avanzó durante 2016	Lo que se espera avanzar en 2017
Capacitación				
La iglesia implementa acciones de concientización				
La iglesia considera e implementa programas enfocadas a nuevas masculinidades				
La iglesia revisa, ajusta y rediseña currículos y programas de enseñanza considerando equidad y justicia de género				
La iglesia considera y equilibra el acceso de mujeres al estudio de teología en todos los niveles				
La iglesia considera e implementa capacitación para mujeres Jóvenes y grupos juveniles en equidad y justicia de genero				
Disposiciones Organizativas				

La iglesia promueve con acciones concretas el cambio de comportamiento hacia una equidad y justicia de genero efectiva en sus reuniones y asambleas				
La iglesia expresa e implementa criterios de igualdad salarial entre hombres y mujeres (a igual trabajo igual salario)				
La iglesia asegura la participación y representación inclusiva garantizando las cuotas de participación y creando condiciones para que mujeres puedan en consejos directivos con horarios y días de participación justos y equitativos				
La iglesia crear/mantiene un espacio institucional formal para trabajar en justicia de género (secretaria de mujer, pastoral de mujer, programa de justicia de género, etc.) para trabajar en cuestiones de género y con presupuesto específico				
La iglesia considera e implementa acciones contra la violencia de género. Desde concientización en este tema hasta lugares seguros y comunidades curativas para mujeres víctima de violencia de genero. Iglesias consideran y trabajan documentos “Las iglesias dicen no a la Violencia contra la mujer...”				
La iglesia promueve y fortalece relaciones, redes, alianzas con otras Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan equidad u justicia de género				
Sistemas e mecanismos de prestación de cuentas mutua				
La iglesia inicia un proceso de elaborar, sancionar y aplicar una Política de Genero de la propia iglesia a partir de la política vigente en la comunión luterana mundial (FLM)				

<p>La iglesia redacta y aplica un Código de Conducta en Equidad y Justicia de Género aplicable a todos los proyectos, programas; empezando por aquellos que reciben cooperación entre iglesias o agencias misioneras o FLM</p>				
<p>La iglesia conoce, considera, trabaja y difunde abordajes de equidad y justicia de género basado en derechos; como también disposiciones y tratados de la ONU.</p>				
<p>La iglesia genera espacios de entrenamiento en equidad y justicia de género para emergencias</p>				